

INDICACIONES GENERALES

Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha (60 ECTS).

A) CURSO DIRIGIDO A:

Por su metodología, diseño y estructura, el Máster es particularmente adecuado para licenciados de países europeos y latinoamericanos interesados en la materia. En particular, el curso va dirigido a abogados, jueces, fiscales, letrados y asesores de órganos electorales, partidos políticos y otras personas interesadas en la materia, así como a estudiosos de los problemas electorales desde la perspectiva sociopolítica.

B) CALENDARIO ESCOLAR:

Fecha de inicio: Febrero de 2013

Fecha de finalización: Julio de 2014.

Los meses de enero y agosto no serán lectivos.

C) MATERIAL:

- Acceso temporal a la biblioteca virtual Tirant.
- Acceso temporal a la base de datos Tirant on line.

D) CONDICIONES TÉCNICAS:

a) **PLAZAS LIMITADAS:** 60 plazas. Los alumnos serán seleccionados de acuerdo al orden de inscripción y a la valoración de su curriculum vitae.

b) INSCRIPCIÓN:

Período de preinscripción: del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2012.

Requisitos de preinscripción: Los alumnos deberán presentar su solicitud de inscripción en la web de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.mde.posgrado.uclm.es). Deberán adjuntar su curriculum vitae y su título de licenciado universitario o equivalente.

Período de matriculación: del 20 de noviembre al 20 de diciembre de 2012. A través de la página web www.mde.posgrado.uclm.es

c) **TITULACIÓN:** Al aprobar todos los módulos del Máster la Universidad de Castilla-La Mancha otorgará el Título Propio de Máster en Derecho Electoral.

d) **PRECIO:** 1.800 €



tirant
formación

www.tirantformacion.com



www.
tirantformacion.com

MÁSTER EN DERECHO ELECTORAL

Dirección:

Dr. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Roberto Viciano Pastor
Catedrático de Derecho Constitucional
Universitat de València

Coordinación:

Dra. María Elena Rebato Peño
Profesora Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Organizado por:

Universidad de Castilla – La Mancha y
Tirant Formación

Colabora:

Fundación C.E.P.S.



PROGRAMACIÓN

El objetivo del Máster es ofrecer una formación para quienes desean orientar su actividad profesional o académica en el ámbito de las instituciones de organización o garantía de los procesos electorales, del poder ejecutivo en sus relaciones con dichos procesos o desde entidades que dentro de su actuación se encuentren relacionadas con los procesos electorales.

El examen de las problemáticas centrales de los procesos electorales se realizará desde una óptica que permita conocer las distintas regulaciones y sistemas en vigencia en los regímenes democráticos de Europa y Latinoamérica.

La formación no se limita al examen del funcionamiento de las instituciones sino que tendrá en cuenta las relaciones de las instancias electorales con otras instituciones del Estado y con la sociedad a la que sirven.

El profesorado incluye a algunos de los mejores especialistas en la materia en España. Los profesores ofrecerán las fuentes y materiales más adecuados y atenderán a los alumnos en la elaboración de trabajos y solución de problemas prácticos.

REQUISITOS

- Título universitario oficial español de licenciado en Derecho, Ciencia Política o Sociología.
- Título universitario extranjero, que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

PROGRAMA Y PROFESORADO

Módulo 1. *Introducción a la sociología electoral.* (3 ECTS)

Dr. José María Bleda García
Profesor Titular de Sociología. Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 2. *Representación política y sistema democrático.* (3 ECTS)

Dr. Pablo Oñate Rubalcaba.
Profesor Titular de Ciencia Política. Universitat de València

Módulo 3. *Los sistemas electorales y sistemas de partido: examen comparado.* (3 ECTS)

Dr. Tomás Vidal Marín
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 4. *Régimen jurídico de los partidos políticos.* (3 ECTS)

Dr. Marcos Massó Garrote
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 5. *Partidos políticos y democracia interna.* (3 ECTS)

Dr. Fernando Flores Giménez
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 6. *El derecho de sufragio activo y pasivo.* (3 ECTS)

Dra. M^o Elena Rebato Peño
Profesora Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 7. *El procedimiento electoral (I): Censo, convocatoria de elecciones y candidaturas.* (3 ECTS)

Dr. José Luis García Guerrero
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 8. *El procedimiento electoral (II): La campaña electoral. Especial referencia a los medios de comunicación.* (3 ECTS)

Dr. José María Vidal Beltrán
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 9. *El procedimiento electoral (III): Modalidades de votación. El voto electrónico.* (3 ECTS)

Dr. Rubén Martínez Dalmau
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 10. *El procedimiento electoral (IV): Escrutinio.* (3 ECTS)

Dr. Enrique Belda Pérez-Pedrero
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 11: *Garantías electorales (I): Garantías no jurisdiccionales.* (3 ECTS)

Dra. Remedio Sánchez Ferriz
Catedrática de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 12: *Garantías electorales (II): Garantías jurisdiccionales.* (3 ECTS).

Dr. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Módulo 13: *Justicia Constitucional y proceso electoral.* (3 ECTS)

Dra. Josefa Ridaura Martínez
Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 14: *Jurisprudencia internacional en materia de elecciones y participación política.* (3 ECTS)

Dra. Rosario Serra Cristóbal
Profesora Titular de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 15: *La financiación de las elecciones.* (3 ECTS)

Dr. Roberto Viciano Pastor
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universitat de València

Módulo 16: *Delitos e infracciones electorales.* (3 ECTS)

Dr. Juan Carlos Carbonell Mateu
Catedrático de Derecho Penal. Universitat de València

Módulo 17: Trabajo Fin de Master (12 ECTS)

Para más información enviar un correo electrónico, indicando el título del Máster, a:

area.dep.constitucional.to@uclm.es